



COMUNICADO DE PRENSA

Practicantes de cacería deportiva llevan sus reclamos a vista senatorial Senado examina situación del Corredor Ecológico

(UTUADO – viernes, 12 de diciembre de 2014) - El Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), llegó hasta el Senado de Puerto Rico para rendir cuentas sobre la adquisición de cuerdas de terrenos en la Reserva Natural del Corredor Ecológico del Noreste. Esto ante la presentación de la Resolución del Senado 177 que ordena a la Comisión de Recursos Naturales, Ambientales realizar un estudio abarcador sobre todo lo relacionado a la adquisición por parte del Gobierno de Puerto Rico de los terrenos ubicados dentro del Corredor Ecológico del Noreste, desde el año 2007 al presente.

El Secretario Auxiliar del Área de Planificación del DRNA Vicente Quevedo explicó que una vez iniciado el proceso para la compra de los terrenos con los dueños de las fincas, el DRNA contrató a la organización sin fines de lucro Trust For Public Land (TPL) cuya meta es contribuir a que las tierras con valor de preservación y protección puedan convertirse en propiedad pública con el fin de protegerlos a perpetuidad.

“Algunas de las tasaciones, traspasos y acciones o negocios de los terrenos del CEN fueron realizadas en su totalidad por el TPL. Estas adquisiciones ya culminada se han dirigido hacia la compraventa de las siguientes propiedades mediante distintas fases y cuerdajes. La finca San Miguel , la fase I con aproximadamente 270 cuerdas, la fase II con unas 162 cuerdas y la fase III con 117 cuerdas aproximadamente. En el caso de Dos Mares, se han adquirido unas 89 cuerdas” expresó Quevedo en la vista pública que presidió el senador Cirilo Tirado.

Sin embargo Quevedo reconoció que en el proceso de tasación del estado, el TPL contrató a la firma McCloskey- Mullet & Bonnie Appraisers, compañía que cumple con el "Yellow Book", una guía que establece para procesos de valoración de terrenos que serían total o parcialmente financiados con fondos federales.

En tanto, autor de la Resolución, el senador del Partido Nuevo Progresista Larry Seilhamer, cuestionó el precio promedio de terreno firme que se pagó en cada tasación realizada por McCloskey. Esto dejándose llevar por una opinión que realizara el tasador Esteban Nuñez, contratado por el DRNA, sobre el proceso de los permisos al momento de la valorización de los terrenos. "Me parece que la opinión del tasador que ustedes contrataron es devastadora, lo que dijo ese tasador es que aunque no violaron la Ley es que en su opinión profesional en terrenos firmes se pago 50 mil dólares más por cuerda". A esto, Quevedo contestó "el (tasador) emitió una opinión distinta, yo no la catalogaría como devastadora. Para que quede en récord, el tasador Nuñez no tiene las credenciales del Yellow Book. Nuestra intención no era realizar una valoración nueva, era verificar las tasaciones realizadas por la firma McCloskey".

Por otro lado y ante preguntas del presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado, Cirilo Tirado, el DRNA, descartó que las Autoridades federales como el FBI o agencias estatales se hayan comunicado con el Departamento para investigar los procesos para la viabilidad del traspaso de los terrenos del Corredor Ecológico del Noreste al Gobierno del Estado Libre Asociado.

Tirado también interrogó a Quevedo sobre la cuánto le costaría al gobierno adquirir todo los terrenos del CEN y cuánto tiempo tardaría. "Un número bastante subjetivo, sería de 50 a 70 millones de dólares más. En cuánto al tiempo, con la presencia de TPL hay un ritmo de avance, sin TPL el ritmo de éxito va a reducirse porque TPL nos ayuda con los fondos federales, de quedar sin TPL, dependeríamos de fondos estatales solamente.

Según se indicó ya se han adquirido seis fincas en San Miguel, pero quedan fincas cuya adquisición está pendiente y que formaban parte de la Fase III. Un cierre para el traspaso de terrenos de San Miguel estaba programado para septiembre de 2012. No obstante, días antes de que se consumara el traspaso del remanente de los terrenos en San Miguel fase III, los activos y propiedades del dueño de los terrenos fueron confiscados por las autoridades federales en relación a cargos criminales de lavado de dinero. Por lo tanto la transacción pautada no se finiquitó y el dinero destinado para la compra de dichos terrenos fue utilizado para la subsiguiente adquisición de la Finca Dos Mares, en mayo de 2013.

Actualmente toma curso la Fase II de la adquisición de la finca Dos Mares con un cuerdaje de 53.7 cuerdas. La misma se encuentra en la etapa de preadquisición por tanto no hay una tasación final aún. Para este proyecto el TPL presentó a nombre del DRNA una propuesta de subvención al Programa Federal de Conservación de Hábitats Costeros la cual fue aprobada con \$1,000,000.00. Dichos fondos estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2015. Según se supo en las vistas públicas, una nueva compañía que no es la firma McCloskey ya entró en la nueva etapa de tasación.

Además depuso el portavoz de la Coalición Pro Corredor Ecológico del Noreste Luis Jorge Rivera Herrero y el presidente de la Junta de Planificación Luis García Pelatti. igación que realiza sobre la erosión de las playas y la política pública.

###

